

Leed y Halifax sin estar sujetos a anchos, largos, marcas, sellos e impresiones" (1).

El sistema de opresión colonial establecido sobre la base de una pesada casta de señores de la tierra, burócratas virreinales, rentistas y recaudadores, impedía con todas sus fuerzas y por razones elementales de conservación de privilegios, cualquier cosa que significase desarrollo del capitalismo.

La guerra de Independencia vino a plantear el problema de manera distinta. El primer Gobierno independiente, después del fugaz imperio de Don Agustín Iturbide, tuvo entre sus dirigentes más connotados a Don Lucas Alamán, negociante de gran iniciativa y político sumamente perspicaz, que representaba los deseos y las aspiraciones de la sedicente burguesía mexicana. Aparte de su actividad política como representante del industrialismo, hay que señalar la circunstancia de que fué el Jefe de la Dirección de Industria, establecida en el país para propulsar el desarrollo económico de México (2).

Luis Chávez Orozco (3), señala tres episodios principales en la Revolución Industrial en México:

1.—El Proyecto de Godoy.

2.—La Creación del Banco de Avío.

3.—La creación de la Dirección de Industria.

José María Godoy en compañía de capitalistas ingleses, propuso a la Legislatura de Puebla en 1828, el establecimiento de la industria textil en México. El vasto proyecto de Godoy, Dollar y Winterton fué rechazado por la Legislatura poblana. Entre los argumentos que se daban para rechazar el proyecto de Godoy, sobresalían los de la defensa de la "industria" nacional contra el capital extranjero, y la defensa del artesanado. El establecimiento de la industria de hilados y tejidos con su maquinaria moderna, constituía en efecto la liquidación del artesanaje y su incorporación al proletariado: "... pero debiéndose ocupar esos brazos como propietarios —decía el dictamen de la Comisión cameral— ¿por qué han de gastar sus fuerzas como jornaleros?"

Este argumento es típico de lo que Engels ("Socialismo Utópico y Socialismo Científico")

(1) Documentos para la Historia Económica de México.—Situación Económica Novo-hispánica.

(2) José C. Valadez.—Ob. Cit.

(3) Luis Chávez Orozco.—"Revolución Industrial-Revolución Política".—Ed. SEP.

co") llama "socialismo artesano": una actitud anti-capitalista desde el punto de vista feudal, retardatario.

Más aquí tenemos planteado un problema de gran trascendencia: ¿siendo la actitud de la Legislatura de Puebla, representativa del artesanado y de la feudalidad, una actitud retardataria anti-progresista, la corriente histórica representada por Godoy y socios, era, en contraste, una corriente progresista avanzada, pese a su carácter de penetración extranjera?

La oposición de la Legislatura de Puebla era una oposición condenada a la derrota por el mismo desarrollo histórico, como podemos comprobarlo después con el establecimiento del Banco de Avío, más tarde la Dirección de Industria, y hoy, con el hecho mismo de que Puebla es el Estado donde la industria textil se ha desarrollado más. El Proyecto de Godoy tiene importancia porque nos indica el signo bajo el cual tenía que desarrollarse forzosamente la burguesía nacional, signo lamentable y desconsolador, pues habiendo entrado el país con enorme retraso en el concierto económico mundial, la burguesía estaba condenada a vivir de limosna, a merced de los países donde el capitalismo, y con él la técnica moderna, se encontraban en mayor grado de desarrollo (Inglaterra).

El proyecto de los capitalistas ingleses amparados tras José María Godoy, no era un intento de lo que conocemos típicamente como imperialismo clásico, tanto más cuanto que en la propia Inglaterra el capitalismo monopolista —esencia económica del Imperialismo— (1) apenas si apuntaba su desarrollo.

El Proyecto de José María Godoy era un intento de abrir brecha para el desarrollo de las relaciones capitalistas en el país, desarrollo que, naturalmente, tenía que adoptar las características que le imponía la propia situación nacional.

Por orden cronológico, el segundo episodio importante de la Revolución Industrial en México, está constituido por la fundación del Banco de Avío en 1830, Banco que se fundó con la cantidad de un millón de pesos como capital. El Banco de Avío fué un intento bastante serio que, sin embargo, tropezó con las dificultades que le ofrecía la situación del país envuelta en continuas agitaciones políticas. Por los años de fundación del Banco de Avío exis-

(1) V. I. Lenin.—"El Imperialismo, etapa superior del Capitalismo".—Ed. Europa América.